

CERTIFICADO N° 198 /2023

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Arica y Parinacota que suscribe, certifica que en la XVII Sesión Ordinaria del Consejo Regional de Arica y Parinacota, celebrada el día viernes 1 de septiembre de 2023, **se acuerda por unanimidad del ente colegiado regularizar el cometido de la Consejera Ximena Valcarce Becerra, el día 27 de julio del año en curso, en la ciudad de Tacna, Perú, de acuerdo a misiva enviada por el Gobierno Regional de Tacna, y de conformidad a lo establecido en el inciso cuarto del artículo 23 septies de la Ley Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional N° 19.175.**

Se deja constancia que de los Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: CLAUDIO PATRICIO ACUÑA LE BLANC, ROMINA CECILIA CIFUENTES GONZÁLEZ, SOFÍA CAROLINA CLAVIJO MEDALLA, LUCIO RAFAEL CONDORI ALAVE, ALEJANDRO ESTEBAN DÍAZ CARVAJAL, CAROLINA ANDREA EMPARAN RAMÍREZ, DANIEL ALEXIS LINARES ZEGARRA, DENISSE ANDREA MORALES FLORES, LUIS IVÁN PAREDES FIERRO, GARY JEFF TAPIA CASTRO, XIMENA VERÓNICA VALCARCE BECERRA, LORENA DEL PILAR VENTURA VÁSQUEZ y DAVID HÉCTOR ZAPATA VALENZUELA. Se registra el voto de aprobación de la Sr. Presidente del Consejo Regional JORGE ELIAS GREGORIO DIAZ IBARRA.

Conforme, Arica 1 de septiembre de 2023

  
**RODRIGO IGNACIO DONOSO OLAVE**  
ABOGADO  
SECRETARIO EJECUTIVO  
CONSEJO REGIONAL DE ARICA Y PARINACOTA

  
GOBIERNO REGIONAL DE ARICA Y PARINACOTA  
CONSEJO REGIONAL